

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 91-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **martes 22 de octubre de 2024, a las 17H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0544-OF de 18 de septiembre de 2024, de la Secretaria General, Encargada, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, **resolución** respecto de la designación de los Delegados para conformar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral;
- 2° **Conocimiento** del oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0534-OF de 18 de septiembre de 2024, de la Secretaria General, Encargada, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, **resolución** respecto de la designación y/o ratificación de los delegados y sus respectivos

suplentes para conformar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso de designación del Defensor del Pueblo;

- 3° **Conocimiento** del oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0539-OF de 18 de septiembre de 2024, de la Secretaria General, Encargada, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, **resolución** respecto de la designación de los delegados para conformar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso de designación de las y los miembros principales y suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria – COPISA; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la reforma al Estatuto del Partido Social Cristiano, Lista 6.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**